



25 de mayo de 2007

La CHS prorroga la encomienda de gestión de los pozos a los regantes de Cieza

Los usuarios podrán disponer de un caudal de 410 litros por segundo

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, y el presidente de la Junta Central de Usuarios Norte de la Vega del Río Segura, Isidoro Ruiz, han firmado hoy la prórroga del convenio de encomienda de gestión para que los regantes de esta zona de la Cuenca continúen gestionando directamente la extracción de agua de dos pozos subterráneos en el término municipal de Cieza, cuyo objetivo es paliar los efectos que están padeciendo como consecuencia de la grave sequía.

Ambas partes han decidido prolongar hasta el 30 de noviembre de 2007 la vigencia del convenio, firmado el 10 de mayo de 2006, al amparo de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la CHS y por el reciente Real Decreto Ley 9/2006, de 15 de septiembre, dictado para paliar los efectos de la sequía.

De esta forma, la Junta Central de Usuarios Norte de la Vega del Río Segura gestiona dos sondeos en los parajes ciezanos de Los Losares y El Moresmo, que producen un caudal conjunto de 410 litros por segundo.

El convenio tenía un plazo de vigencia máximo hasta el 30 de septiembre de este año, pero el Decreto contra la Sequía tiene como fecha límite el 30 de noviembre de 2007, por lo que se ha prorrogado el acuerdo hasta ese día puesto que concurren idénticas circunstancias a las que dieron origen a la firma del convenio.

En virtud del acuerdo, los regantes gestionarán directamente la extracción de recursos subterráneos a través de los dos pozos, y su consiguiente vertido al río Segura o sus afluentes, efectuando un riguroso control del agua extraída o vertida. Además, se instalarán contadores en cada uno de los puntos de toma.